



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AG-SGSST-PO-002
Versión 003
07/07/2022

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La empresa **ANNA GROUP SAS BIC** dedicada a la prestación de servicios de aseo, mantenimiento y jardinería, se compromete con la protección y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas, proveedores, por medio de la identificación, evaluación y control de los riesgos, procurando su integridad física promoviendo un ambiente de trabajo sano y seguro mediante la mejora continua de los procesos y la protección del medio ambiente.

Para lograrlo la organización destinara los recursos a nivel financiero, técnico y de talento humano necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo.

Los programas desarrollados en la empresa **ANNA GROUP SAS BIC** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo, la preparación ante emergencias, prevenir la contaminación, mitigar los impactos ambientales y fortalecer el desarrollo de nuestro personal.

Todos los empleados, contratistas, proveedores y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo, Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

OSCAR JAVIER GARNICA LÓPEZ
Representante Legal
05/01/2024